



182 REPUBLICA DE PANAMA
1892 * TIMBRE NACIONAL *
8605
18 05 17 P.B. 1109

No. 1170788

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2017.05.15 15:42:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugay M. Agredo

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

200168/2017 (0) DE FECHA 15/05/2017
QUE LA SOCIEDAD

GRUPO DE COMUNICACION DEL PACIFICO INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 644820 (S) DESDE EL VIERNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ITZAMARA MADRID

SUSCRIPTOR: ELIZABETH CORNEJO PEÑALBA

DIRECTOR: RAUL ALBERTO FERAUD RAMIREZ

DIRECTOR: JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA

DIRECTOR: ERIKA ILIANA VERA MORETA

PRESIDENTE: RAUL ALBERTO FERAUD RAMIREZ

TESORERO: ERIKA ILIANA VERA MORETA

SECRETARIO: JACKSON FLAVIO LEITON BATIOJA

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZRUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HASTA TANTO LA JUNTA DIRECTIVA DISPONGA LO CONTRARIO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE O EL VICEPRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LA JUNTA PODRA DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE 20.00 DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVA.

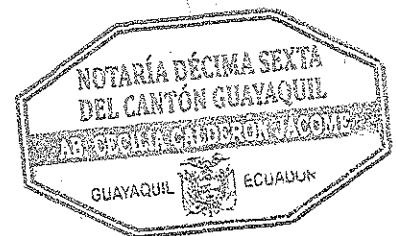
- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 6 FOJA

Guayaquil 23 ENE 2019

Ana Velez Zembrano
Ab. Ana Velez Zembrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARÍA XVI
CANTÓN GUAYAQUIL



ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 15 DE MAYO DE 2017 A LAS 03:42 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

NOTILLA

Convention de La Haye du 5 octobre 1966

1. País: PANAMÁ

2. presente documento Público

3. Ha sido firmado por Zúñiga Aguado

4. quién actúa en calidad de: Anteferido

5. y está revestido del sello/timbre de: Regento Nostra

CERTIFICADO

18 MAY 2017

6. EN PANAMÁ

6. el

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7. bajo el número: 1017-16491

8. timbre

10. Firma

Alcántara



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido